Memoria y balance 2020

COAD

Docentes e Investigadores de la UNR

Memoria y balance de los estados contables 2020

CONSEJO DIRECTIVO 2019-2021

Federico Gayoso - Secretario General

Beatriz Introcaso- Secretaria Adjunta

Rodolfo Galiano - Secretario Gremial

Francisco Vittone - Secretario de Finanzas

Marcelo Gaselli - Secretario de As. Académicos

Paola Volpe - Secretaria de Acc Soc. y DDHH

Helvio Vila - Secretario de Prensa

Marcela García - Secretaria Administrativa y de Actas

Vocales Titulares

Gustavo Brufman - José Eloy Santillán

Sandra Cejas - Rolando Supersaxco

El 2020 fue un año difícil para todxs. La pandemia suspendió muchas certezas, puso en riesgo la salud y modificó nuestras rutinas. Asimismo potenció problemas económicos y sociales estructurales y provocó una crisis sanitaria sin precedentes. A pesar de las acertadas medidas sanitarias, de las necesarias pero insuficientes políticas de asistencia económica y social y de la reconstrucción del sistema público de salud encarado por el Gobierno Nacional, el año deja como saldo ricos más enriquecidos y una crisis que golpea la salud y el bolsillo de todo el pueblo. La dificultad material para sostener las medidas de prevención, la fuerte caída en los ingresos de lxs trabajadorxs y la vulneración de derechos laborales básicos, son la contracara necesaria de un esquema de transferencia de ingresos hacia los sectores concentrados de la economía.

Esta realidad, sin embargo, no fue obstáculo para que emergieran importantes gestas de dignidad, solidaridad y responsabilidad colectiva. El gran esfuerzo de las mayorías por sostener y acompañar las medidas sanitarias permitió contener la catástrofe sanitaria. El compromiso en la defensa de los derechos laborales y sociales y la voluntad unitaria de un arco amplio de organizaciones gremiales y movimientos sociales fue clave para resguardar importantes conquistas e incluso avanzar en nuevas regulaciones a fin de afrontar los problemas derivados de la pandemia y sus múltiples consecuencias.

La intensa labor que llevamos a cabo lxs docentes fue esencial para sostener los vínculos pedagógicos con lxs estudiantes. Un trabajo que mostró nuevamente nuestro compromiso e instaló en primer plano, una vez más, el valor social, cultural y educativo del quehacer docente como pilar de la Universidad pública. A pesar de ello, y después de 4 años de profundo ajuste neoliberal, en 2020 volvimos a sufrir una nueva caída del poder adquisitivo agudizada por los gastos del teletrabajo que afrontamos con nuestros bolsillos.

Los importantes derechos obtenidos en la paritaria particular de la UNR relativos al trabajo remoto y la participación de la docencia en las comisiones de contingencia Covid- 19, fueron sustanciales para defender la salud de todxs lxs compañerxs y de la comunidad educativa en general.

Poniendo en práctica la democracia sindical, sostuvimos con gran esfuerzo los espacios representativos y las instancias de participación como las asambleas y votaciones docentes. Respetando los protocolos pertinentes, nos movilizamos junto a otros gremios y organizaciones sociales por los derechos de lxs trabajadorxs, contra la adhesión provincial a la Ley de ART, en defensa de nuestro ambiente y de los humedales del Delta del Paraná y acompañamos las medidas redistributivas en favor de una perspectiva popular para afrontar las consecuencias de la pandemia y los problemas económicos. Participamos de los debates y acciones del movimiento feminista, de mujeres y disidencias, visibilizando la exposición a la violencia doméstica durante la cuarentena y la distribución desigual de las tareas de cuidado y del hogar. Con los debates y aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo se comienza a saldar una deuda histórica de la democracia.

2020 nos planteó otro desafío: que el aislamiento físico, necesario frente a la situación sanitaria, no se convierta en aislamiento social. Gracias al ingenio y dedicación de talleristas y asistentes, los talleres de la COAD revitalizaron el vínculo de muchxs compañerxs docentes y de familiares a través de actividades creativas y recreativas. Y si se trata de vínculos, otra vez lxs docentes universitarixs practicamos la pedagogía de la solidaridad acompañando con nuestros aportes a comedores y merenderos barriales de nuestra ciudad y sus alrededores.

Lxs docentes universitarixs, como el resto de nuestro pueblo, vivimos un año complicado aunque lleno de gestas cotidianas e históricas, colectivas y solidarias. Aprendimos y enseñamos que muchas de las cosas esenciales son aquellas que suelen pasar inadvertidas. En el valor de los vínculos afectivos y los espacios de encuentro, en la solidaridad, en la convicción de luchar por nuestros derechos y en la práctica de la democracia sindical, en la pasión por la docencia y la investigación encontramos las fuerzas para construir un porvenir más justo e igualitario.

La lucha de la docencia universitaria. La defensa de nuestro salario y la construcción de democracia sindical

En un contexto complejo y novedoso para la organización y la lucha gremial, emprendimos la pelea por la recuperación de nuestros salarios tras cuatro años de un gobierno neoliberal.

Respecto a nuestros sueldos, cuya evolución analizamos con mayor precisión en el siguiente apartado, planteamos la recuperación del poder adquisitivo del salario a sus niveles de 2015. Con esa perspectiva, definimos un plan de lucha con medidas de fuerza como paros nacionales y estrategias de visibilización condicionadas por la pandemia. Lejos de oír nuestros reclamos, el Gobierno Nacional no cumplió con la docencia universitaria y nuestro poder adquisitivo profundizó su deterioro.

El funcionamiento regular del Consejo Directivo, el Congreso de Delegadxs, las asambleas generales y las votaciones para construir mandatos y decisiones colectivas, la actividad de lxs delegadxs y las comisiones internas, las asambleas de distintas unidades académicas (como en Veterinarias, Bioquímicas y Farmacéuticas, Psicología, Superior de Comercio, Politécnico y Humanidades y Artes), dieron vida a la organización gremial. En definitiva, podemos afirmar que, no obstante las dificultades impuestas por la pandemia, con gran esfuerzo y creatividad lxs docentes sostuvimos la democracia sindical que distingue a la COAD.

Asimismo, mientras la conducción de CONADU firmó nuevamente acuerdos paritarios a la baja sin consultar a las bases y avasallando la democracia de la federación, desde COAD abonamos a la coordinación, el diálogo y la unidad con otras asociaciones de base del país.

Finalmente, en el ámbito de la UNR nuestro sindicato trabajó y luchó por la consecución de derechos fundamentales para todxs lxs docentes. En un año marcado por la instalación masiva de la modalidad del teletrabajo, planteamos la necesidad de avanzar de manera decidida en medidas que protejan nuestros derechos laborales y nuestras condiciones de trabajo, y que garanticen la primacía del derecho a la salud de lxs docentes y de toda comunidad educativa por sobre todas las cosas.

Acuerdos paritarios a la baja

La paritaria 2020 se asentó sobre el gran retroceso que sufrimos lxs docentes durante el período de Gobierno de Cambiemos. Y, para peor, arrancó con la clausura unilateral por parte del Gobierno de la cláusula gatillo que abarcaba desde octubre de 2019 a febrero de 2020, período en el que la inflación acumulada fue del 18,4%. El incumplimiento del acta paritaria 2019 nos ocasionó una rebaja salarial sustancial.

Como indica el primer gráfico, nuestro salario corrió siempre detrás de la inflación. Con la paritaria firmada por CONADU, la diferencia entre el Índice de Precio que mide el INDEC y la evolución de nuestros salarios alcanzó su pico máximo en diciembre de 2020.

De modo tal que, ante una inflación acumulada del 42,55% (contando desde octubre de 2019), nuestros salarios aumentaron un 26,16%. El gráfico siguiente ilustra la pérdida salarial desde octubre de 2019 a noviembre de 2020. Así, se consolidó por 5to año consecutivo la pérdida en el poder adquisitivo del salario docente.

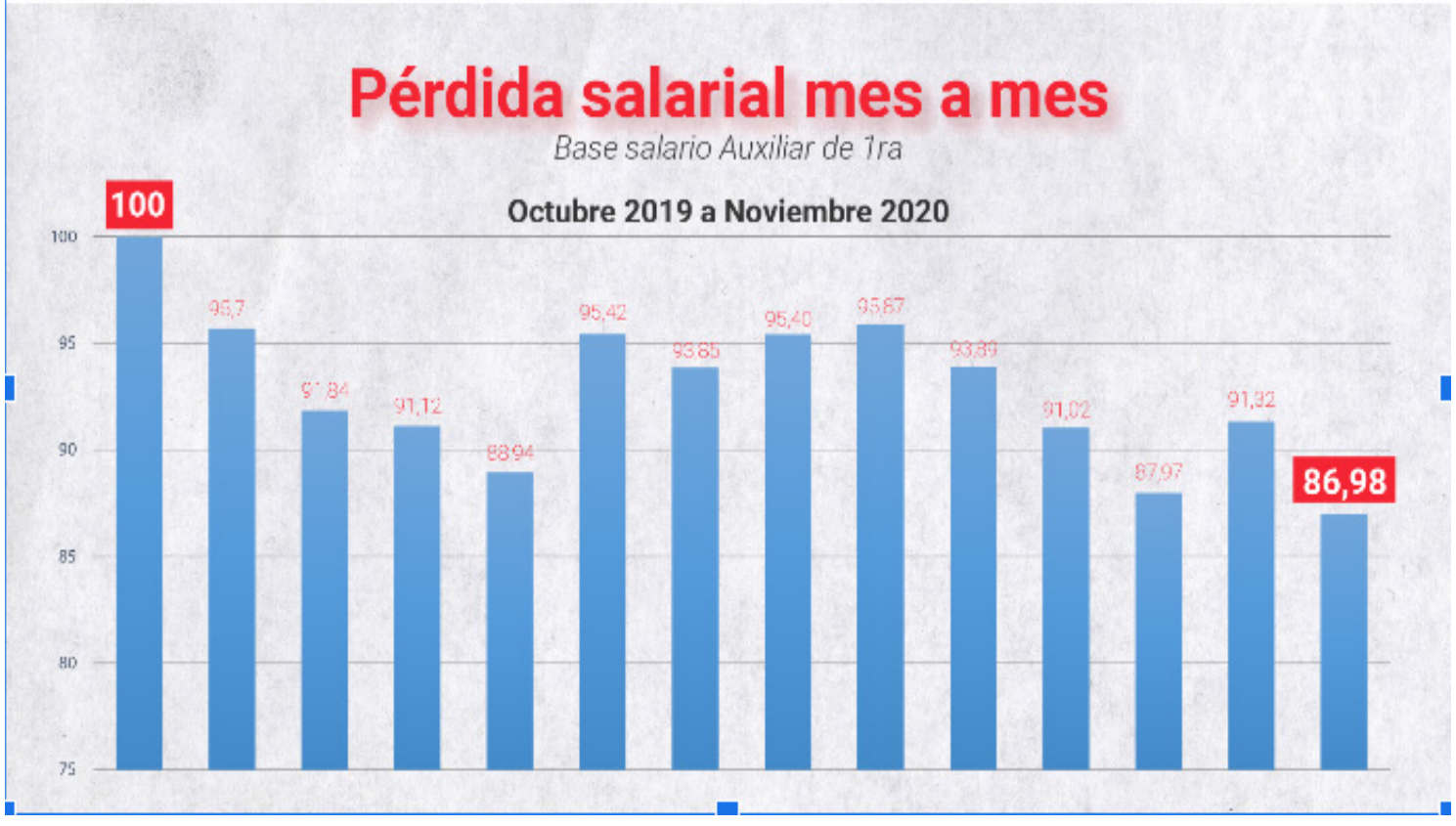
Pérdida salarial mes a mes
Base salario Auxiliar de 1ra
Octubre 2019 a Noviembre 2020
100
95,7
91,84
91,12
88,94
95,42
93,85
95,40
95,87
93,89
91,02
87,97
91,32
86,98
100
95
90
85
80
75

Paritaria particular de la UNR. Salud y condiciones laborales durante la pandemia.

Las dimensiones de la crisis sanitaria, su impacto en la salud y las modificaciones en la labor docente implicaron un fuerte trabajo del gremio en la paritaria particular de la UNR con la perspectiva general de priorizar la salud de lxs compañerxs, tanto en lo que concierne a los efectos del COVID- 19 como en lo que respecta a las condiciones laborales en el marco del teletrabajo.

Trabajamos por la conformación de la Comisión de Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT) tanto a nivel de la UNR como de cada una de las unidades académicas, y logramos incorporar la representación gremial en las comisiones covid- 19. A su vez, insistimos en la perspectiva de trabajar conjuntamente entre todxs lxs miembrxs de la comunidad educativa en los protocolos para el regreso de algunas actividades específicas en las unidades académicas. Por ejemplo, participamos de la elaboración de los criterios sanitarios que permitieron llevar a cabo exámenes finales en la Facultad de Ciencias Médicas y los exámenes de ingreso en el Instituto Politécnico y la Escuela Superior de Comercio.

En relación a las condiciones de trabajo, logramos que se establezcan las licencias de docentes con hijxs a cargo y en agosto acordamos en la paritaria particular un pliego de condiciones mínimas para el acompañamiento pedagógico virtual. Este pliego constituyó un cúmulo de derechos adquiridos para cuya materialización se llevaron a cabo una multiplicidad de iniciativas.

Las demandas expresadas en la Paritaria Particular tuvieron como trasfondo una intensa actividad de difusión y debate entre las que podemos nombrar: la Jornada de Salud y Seguridad en el Trabajo y la charla “Enfermedades en el Teletrabajo” (ambas a cargo del Equipo de Salud Laboral de COAD), la actividad “Jornada laboral y derecho a la Desconexión” a cargo de Sofía Scaserra y la charla “¿Qué implica el teletrabajo para nosotrxs? Conversaciones sobre trabajo remoto” a cargo de María Paula Lozano. A su vez, llevamos a cabo otras iniciativas -como las encuestas virtuales- que sirvieron de herramientas para construir las reivindicaciones gremiales.

También impulsamos la demanda de un bono compensatorio por el esfuerzo y los gastos realizados en el teletrabajo. Se trata de una reivindicación fundamental que seguiremos impulsando, y que implica un reconocimiento no sólo económico, sino también simbólico a la labor docente que, una vez más, demostró ser un pilar central para el sostenimiento de la Universidad Pública.

En el marco del tratamiento y aprobación de la nueva Ordenanza n° 744 de Carrera Docente, COAD impulsó una serie de propuestas entre las que se destaca la incorporación de mecanismos de promoción y la inclusión de la opinión estudiantil en la evaluación.

OSUNR

Las falencias de nuestra Obra Social, evidentes desde hace años, llegaron a un punto sumamente crítico durante 2020. En la crisis sanitaria la OSUNR estuvo lejos de responder nuestras necesidades y profundizó una lógica mercantil más propia de una prepaga y alejada de lo que tiene que ser una obra social de y para lxs trabajadorxs.

COAD exigió que no haya aumentos de ninguna índole durante el transcurso de la pandemia y reclamó la cobertura gratuita de los hisopados para la detección del Covid- 19. También denunció la falta de atención a quienes residen fuera de la ciudad de Rosario y el elevado costo de los co-seguros en odontología, psicología y ópticas.

En reiteradas ocasiones expresamos, a su vez, la necesidad de normalizar y democratizar el funcionamiento de la Obra Social. Exigimos la realización de Consejos Directivos periódicos, la inclusión del/la miembrx representante de lxs jubiladxs en el órgano de co-gobierno de la OSUNR y reclamamos transparencia en la administración de los recursos económicos de la Obra Social. En ese marco, COAD se abstuvo de aprobar el balance contable presentado por la OSUNR ya que, además de adolecer de claridad y respaldo financiero, exhibió superavit contable; es decir, la Obra Social se enriqueció mientras lxs afiliadxs vimos afectada o disminuida la prestación de salud. Por eso decimos que la OSUNR se parece cada vez más a una prepaga.

Durante 2020 publicamos el documento “Informe gremial sobre la OSUNR” con un diagnóstico sobre la actual situación de la OSUNR y propuestas para mejorarla en su eficacia, calidad de atención, transparencia y amplitud.

Fortalecer los lazos colectivos durante la pandemia

Sostener los vínculos, fortalecer los espacios de encuentro y las iniciativas colectivas, fueron premisas claves que orientaron el trabajo de COAD durante todo el año.

La imposibilidad de encontrarse de manera presencial en la Sede Gremial no frenó el desarrollo de los talleres. Gracias a la creatividad y el compromiso de talleristas y participantes, se sostuvieron como espacios dinámicos de producción, intercambio y fortalecimiento de los lazos. Gimnasia y alineamiento; Ajedrez; Música, improvisación y juegos; Biodanza; Cine; Coro; Literatura. De este modo, cerramos el 2020 con una exposición virtual en la que se exhibieron las producciones individuales y colectivas del trabajo realizado durante el año.

Estar cerca de lxs afiliadxs, atender las demandas y constituir un espacio de apoyo es una política que sostiene COAD desde hace años. En el marco de la pandemia, nos dedicamos a fortalecer la comunicación por medios virtuales para atender las consultas y trabajar todas las demandas. Además, se llevó a cabo la campaña de videos “Comunicación en tiempos de aislamiento”, realizada al principio de la cuarentena y orientada a acompañar a la comunidad educativa en un momento de fuerte incertidumbre. La campaña contó con importantes aportes de docentes de distintas unidades académicas, profesionales, integrantes del Grupo de Jubiladxs y del Área de Mujeres, Géneros y Diversidad Sexual de la COAD.

En reconocimiento a la labor docente, se otorgó a todxs lxs afiliadxs un voucher de $500 con motivo del día de lxs docentes universitarixs y sobre el final del año organizamos la entrega de los cuadernos y agendas 2021. Estos presentes y herramientas representan momentos importantes en el año de lxs docentes. Sostenerlos en un momento tan atípico suma a su utilidad material un importante valor simbólico.

Asimismo, se hizo entrega en forma gratuita de un barbijo Atom Protect diseñado por científicxs de CONICET a cada afiliadx.

Campaña Solidaria

La Campaña Solidaria fue la herramienta que construimos desde COAD para llevar a cabo otro principio fundamental de nuestro gremio: el compromiso social. La campaña significó poner en práctica la pedagogía de la solidaridad acompañando con nuestros aportes y el de cientos de afiliadxs a 37 comedores y merenderos barriales de Rosario y sus alrededores a los cuales asisten más de 6.500 familias.

Grupo de trabajo de jubiladxs

Constituido a principios de 2018, el Grupo mantuvo su actividad realizando reuniones periódicas por medios virtuales y promoviendo distintas iniciativas. En mayo, implementó una encuesta para relevar la situación de lxs docentes jubiladxs y evaluar acciones gremiales tendientes a mejorar su calidad de vida en el marco del ASPO.

A su vez, se participó de la iniciativa “Comunicación en tiempos de aislamiento”, aportando a la misma un posicionamiento colectivo respecto a la situación sanitaria y económica y convocando a otrxs jubiladxs a participar del grupo.

Ante el debate en el Congreso Nacional, se elaboró una propuesta de movilidad jubilatoria que fue enviada a distintas organizaciones gremiales y legisladorxs como aporte al debate público y legislativo.

Memoria, Verdad y Justicia

COAD participó de las acciones realizadas el 24 de marzo frente a un nuevo aniversario del inicio de la última dictadura cívico-militar en nuestro país. Sin marcha pero con las mismas convicciones de siempre, lxs miembrxs del Consejo Directivo y un gran número de afiliadxs se sumaron a visibilizar en el frente de sus hogares las reivindicaciones de Memoria, Verdad y Justicia y de juicio y castigo a todos los responsables del genocidio.

Área de Mujeres, Géneros y Diversidad Sexual

Como desde hace años, el Área sostuvo una intensa participación en la agenda de actividades y de lucha del movimiento de mujeres y disidencias. Estuvimos presentes en las Asambleas del movimiento, en el pañuelazo federal por el aborto legal el 19 de febrero, paramos y movilizamos el 8 de marzo llevando adelante además asambleas por unidad académica, fuimos parte de la actividad "Hacia la promoción de la igualdad de géneros y políticas de cuidado en el mundo del trabajo" organizada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, entre otras.

En el inicio del ASPO, participamos en el conversatorio "ESI, violencia de género y protocolos en instituciones de educación superior" organizado por el Programa de ESI de la Fac. de Humanidades y Artes, en el "5to Encuentro Provincial de Mujeres Sindicalistas" y en el "Foro Federal Participativo Hacia un Plan Contra las Violencias de Género" motorizado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Disidencias. En ocasión de un nuevo Ni Una Menos organizamos en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura una jornada de visibilización y de denuncia de la situación que atravesamos las mujeres y disidencias y realizamos junto a las Mujeres Sindicalistas de Rosario un video con las demandas de las trabajadoras frente a la violencia patriarcal y las consecuencias de la crisis económica.

También coordinamos acciones con otros sectores para visibilizar la distribución desigual de las tareas de cuidado y del hogar. En ese marco, con las estudiantes de la Federación Universitaria de Rosario llevamos adelante la campaña "40tareas en cuarentena" y organizamos junto a las Mujeres Sindicalistas de Rosario un relevamiento sobre las condiciones económicas y domésticas de las trabajadoras de la región.

Profundizando el compromiso de nuestro gremio con la igualdad de derechos para todxs, en el mes de octubre presentamos el "Protocolo de prevención, intervención y acción ante situaciones de discriminación, acoso y violencia por razones de género contra mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+ en el ámbito de la COAD". A partir de ahora, COAD cuenta con una herramienta

para profundizar y fortalecer la construcción de un gremio feminista, democrático, plural y participativo.

Continuamos trabajando en la modificación del "Régimen de Licencias" a los fines de incorporar la Licencia por Violencia de Género dentro de las licencias extraordinarias con goce de haberes.

Finalmente acompañamos durante el mes de diciembre el proceso de debate y lucha que culminó en la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Junto a otros gremios, organizaciones políticas y sociales y un gran conjunto de mujeres de nuestra ciudad compartimos dos jornadas históricas en la Plaza San Martín en las que conquistamos un derecho democrático fundamental.

COAD presente en las luchas de la región

El avance en la mercantilización de la vida, de nuestros cuerpos y del ambiente amenaza nuestros derechos como pueblo. Las respuestas frente a la devastación que impulsa la lógica del lucro solo pueden ser colectivas y unitarias. En ese marco, conformamos "Sindicatos por el ambiente", un espacio de organización unitaria que promovió una gran cantidad de acciones en defensa de los humedales del río y delta del Paraná: participamos de los cortes y asambleas en el puente Rosario Victoria, de distintas movilizaciones y de charlas y conversatorios. En conjunto con organizaciones ambientales, sociales y políticas, denunciamos el avance destructivo de los agronegocios y exigimos la intervención del Estado y la sanción de una Ley que proteja nuestros humedales.

A su vez participamos de actividades y medidas de acción directa junto a otras organizaciones sindicales y el pueblo trabajador: dijimos presente en la lucha de lxs trabajadorxs despedidxs de Electrolux y acompañamos la dura pelea salarial de lxs aceiterxs; denunciamos la adhesión del Estado Provincial a la nueva Ley de ART; estuvimos en la jornada "La deuda es con pueblo" repudiando la llegada de la misión del FMI a nuestro país y nos movilizamos en favor de la estatización y expropiación de era Vicentin; protagonizamos un "guardapolvazo" en unidad con otros sindicatos de la educación.

Los recursos aportados por lxs afiliadxs, vuelven a lxs afiliadxs

En la lectura del Balance de los Estados Contables 2020 se expresa la TRANSPARENCIA EN EL ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS SINDICALES.

La totalidad de gastos del gremio puede clasificarse en cuatro grupos, a saber:

a. Los que tienen por destino el funcionamiento de las comisiones internas, el cuerpo de delegadxs, las jornadas y actividades de lucha, principalmente.

b. el otorgamiento de beneficios a afiliadxs por medio de subsidios por nacimiento, casamiento, fallecimiento, escolaridad, colonia de vacaciones y desarrollo de talleres, entre otros.

c. Los desembolsados en forma centralizada cuyo principal componente es la suma de las remuneraciones y contribuciones más gastos de funcionamiento de la sede sindical y logística.

d. El devengamiento de la cuota federativa de CONADU.

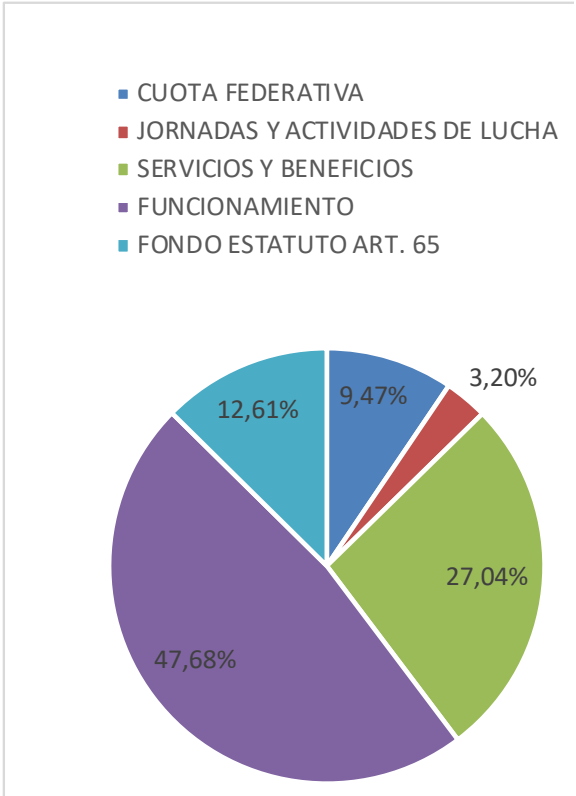

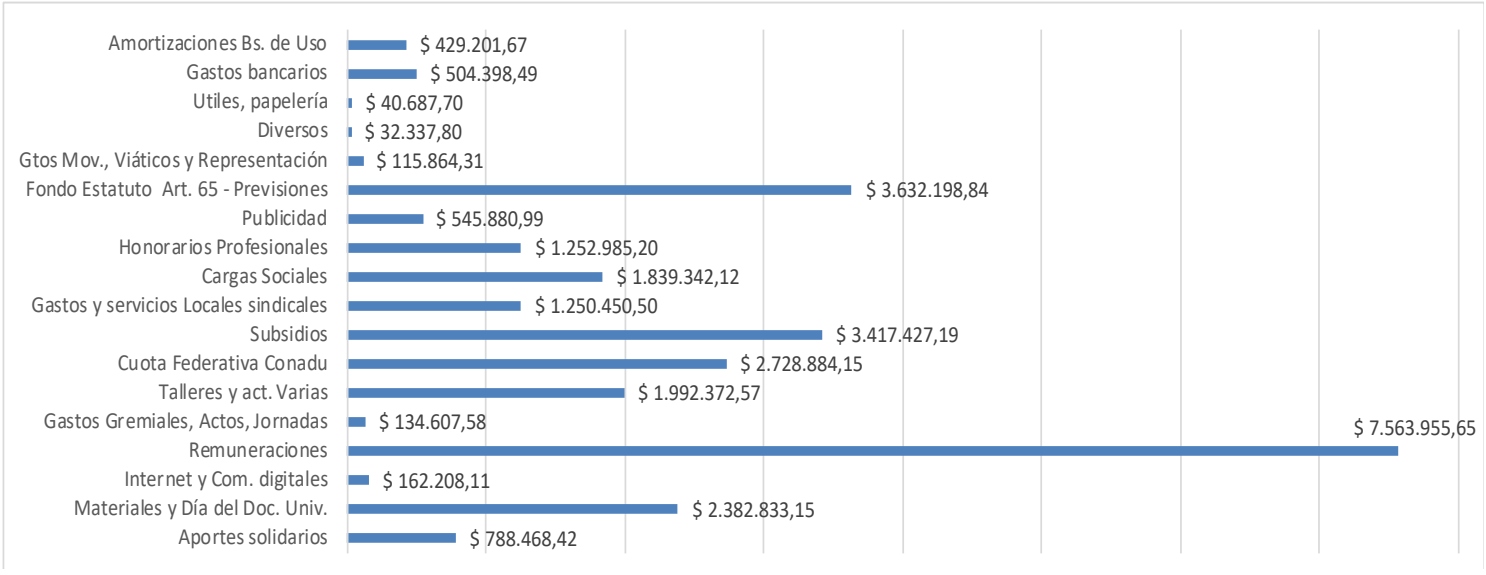

En síntesis, por cada $100 de erogaciones devengadas en el año 2020, $47,68 fueron para atender el funcionamiento centralizado del gremio, $3,20 para las actividades y jornadas de lucha, $12,61 para el funcionamiento de las comisiones internas, $27,04 para los subsidios, talleres y prestaciones sociales y $9,47para atender la cuota federativa de CONADU.

Dentro de los ingresos, los determinantes son los provenientes de la cuota sindical pagada por el conjunto de lxs afiliadxs.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR

CUIT N° 30-69363722-4

Domicilio legal: Tucumán 2254 - Rosario

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I, II y III.

a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en moneda constante cuyas cifras resumidas son:

	2020	2019
Activo	$41.272.643,79	$37.369.157,09
Pasivo	$12.214.236,86	$13.259.108,77
Patrimonio Neto	$29.058.406,93	$24.110.048,32

b) Estado de Recursos y Gastos por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 con un superávit de $4.948.358,61

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 364.689,44, no siendo exigible a la fecha de cierre de los estados contables-.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

c) No existe deuda con la API, hallándose el ente exento del impuesto a los ingresos brutos.-

Rosario, 24 de setiembre de 2021.

FRANCISCO J. OYARZABAL
CONTADOR PÚBLICO
MAT. Nº. 10.523 - LEY 8738
C.P.C.E. - PROV. DE SANTA FE

Rosario, octubre de 2021

Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR

Consejo Directivo

Ref. Estados Contables Ejercicio Nº 19 cerrado el 31/12/2020

De nuestra consideración,

La Comisión revisora de Cuentas de la Asociación de Docentes e investigadores de la UNR informa que ha realizado las tareas de control de los estados contables de esta Asociación, cierre 31/12/2020, consistente en:

* Control muestral de registros contables con sus respectivos comprobantes respaldatorios

* Control del Estado de recursos y gastos

El resultado de tales controles han sido sin observaciones que formular. Por lo expuesto, esta Comisión Revisora de Cuentas recomienda la aprobación de los Estados Contables de referencia.

Finalmente, esta Comisión reitera su sugerencia de que la Secretaría de Finanzas socialice con el conjunto de lxs afiliadxs breves informes trimestrales sobre el estado financiero del gremio.

Laura Pasquali Carlos Vitta Virginia Scotta

ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL Nº 21 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2020

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA (pesos) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DENOMINACIÓN DEL ENTE

ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DOMICILIO LEGAL

TUCUMÁN 2254 - ROSARIO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

SINDICATO

INSCRIPCIÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION Nº 1024

Estado de situación patrimonial (en moneda nominal) al 31 de diciembre de 2020

	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y bancos (Nota 2)	$3.029.606,14	$3.076.856,47
Inversiones (Nota 3)	$15.532.584,47	$8.375.763,74
Créditos (Nota 4)	$ 2.864.107,11	$2.960.020,87
Otros créditos (Nota 5)	$ 319.88,99	$3.012.159,58
Total activo corriente	$ 21.746.181,71	$17.424.800,66
Activo no corriente		
Bienes de Uso (Anexo I)	$19.526.462,08	$19.944.356,43
Total Activo No Corriente	$19.526.462,08	$19.944.356,43
Total del Activo	**$41.272.643,79**	**$37.369.157,09**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 6)	$4.287.724,11	$7.414.547,53
Previsiones (Anexo II)	$7.926.512,75	$5.844.561,24
Total del Pasivo Corriente	$12.214.236,86	$13.259.108,77
Patrimonio Neto s/ Estado	**$29.058.406,93**	**$24.110.048,32**
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	**$41.272.643,79**	**$37.369.157,09**

Las notas 1 a 9 adjuntas y los anexos I, II y III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha de septiembre de 2021.

Estados de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020

	31/12/2020	31/12/2019
RECURSOS		
Para fines generales (nota 7)	$29.279.113,43	$32.890.616,24
Para fines específicos (nota 8)	$6.361.082,99	$ 3.993.509,40
Diversos	-	-
Total de Recursos	$35.640.196,42	$36.884.125,64
GASTOS		
Generales de Adiministración	$11.161.249,78	$12.738.514,50
Específico de Sectores	-	-
Depreciación de Bs de Uso	$429.201,67	$343.811,14
Otros (Nota 9)	$17.223.652,99	$21.681.889,95
Total de Gastos	**$28.814.104,44**	**$34.764.215,59**
Superávit Ordinario	$6.826.091,98	$ 2.119.910,05
Déficit Ordinario	-	-
Recursos Extraordinarios	-	-
RECPAM	$-1.877.733,37	$-1.219.664,90
Superávit del Ejercicio	$4.948.358,61	$900.245,15
Déficit del ejercicio		

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Rubros	Aporte de lxs afiliadxs		Resultados acumulados		Totales	
	Capital	Ajuste del capital	Reservas	Resultados no asignados	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldos al inicio del ejercicio	$134.530,74	$3.857.221,62	-	$20.118.295,96	$24.110.048,32	$23.209.803,17
Ajustes cuenta capital	-	-	-	-	-	-
Ajuste resultados no asignados	-	-		-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	$4.948.358,61	-	$900.245,15
Totales al cierre	$134.530,74	$3.857.221,62	-	$25.066.654,57	$29.058.406,93	$ 24.110.048,32

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020

Las notas 1 a 9 adjuntas y los anexos I, II y III forman parte integrante de los estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de septiembre 2021.

Variaciones del efectivo	2020	2019
Efectivo al inicio del ejercicio	$11.452.620,21	$14.577.602,84
Modificaciones de ejercicios anteriores		
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	$11.452.620,21	$ 14.577.602,84
Efectivo al cierre del ejercicio	$18.562.190,61	$11.452.620,21
Aumento (Disminución) neta del efectivo	$7.109.570,40	-$3.124.982,63
Causa de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de operaciones extraordinarias	$7.109.570,40	-$3.067.216,73
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades extraordinarias	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	$7.109.570,40	-$3.067.216,73
Actividades de inversión		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	-	-$ 57.765,90
Actividades de financiación		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	-	-
Aumento (disminución) neto del efectivo	$7.109.570,40	-$3.124.982,63

Bienes de Uso | ANEXO I

Composición y Evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Concepto	Valores sin depreciación					Depreciaciones				
	Al comienzo del ejercicio	Incorpo-raciones	Bajas	Ajustes	Al cierre del ejercicio	Acum. al inicio del ej.	Ajustes	Monto del ejercicio	Acumula-das al cierre del ej.	Valor residual neto
Muebles y Utiles	$346.535,66	$0,00	$0,00	$125.237,99	$ 471.77,65	$ 307.488,66	$111.126,40	$6.234,20	$424.849,26	$46.924,39
Instala-ciones	$37.047,92	$0,00	$0,00	$13.389,12	$ 50.437,04	$ 7.409,56	$2.677,81	$5.043,70	$15.131,07	$35.305,97
Máquinas y Equipos	$1.562.558,52	$0,00	$0,00	$564.708,65	$ 2.127.267,17	$ 1.470.212,48	$ 525.889,15	$ 100.192,04	$ 2.096.293.67	$ 30.973,50
Inmuebles	$12.775.531,04	$0,00	$0,00	$4.617.076,91	$17.392.607,95	$1.444.265,77	$ 521.957,65	$ 214.174,92	$ 2.180.398,34	$ 15.212.209,61
Mejoras Inmuebles	$ 3.803.32065,	$0,00	$0,00	$1.374.520,08	$5.177.840,73	$ 641.424,50	$ 231.810,81	$ 103.556,81	$ 976.792,12	$ 4.201.048,61
Totales	$18.524.993,79	$0,00	$0,00	$6.694.932,75	$ 25.219.926,54	$ 3.870.800,97	$ 1.393.461,82	429..201,67	$ 5.693.464,46	$ 19.526.462,08

Previsiones | ANEXO II

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Rubro	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al final del ejercicio
Deducidas del Activo - - Incluidas en el Pasivo				
Fondo Gremial de Apoyo Solidario	$58.515,00	-	-	$58.515,00
Fondo Estatutario Art. 65	$2.638.950,55	$813.337,70	-	$3.452.288,25
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. Cs. Ex. e Ingeniería	$636.880,21	$499.919,01	-	$1.136.799,22
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. Cs. Agrarias	$93.488,15	$121.362,40	-	$214.850,54
Fondo Estatutario Art. 65 Escuela Agrotécnica	$18.002,31	$72.733,50	-	$90.735,81
Fondo Estatutario Art. 65 Esc. Superior de Comercio	$296.297,23	$179.480,30	-	$475.777,53
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. de Cs. Médicas	$302.298,30	$365.107,71	-	$667.406,01
Fondo Estatutario Art. 65 IPS	$249.882,17	$358.496,01	-	$608.378,18
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. de Cs Bioquímicas y Farm.	-	$212.889,96	-	$212.889,96
Fondo Estatutario Art. 65 Fac de Cs Veterinarias	-	$650.051,37	-	$650.051,37
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. de Derecho	-	$93.549,68	-	$93.549,68
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. de Psicología	-	$265.271,20	-	$265.271,20
	$4.294.313,91	$3.632.198,84	-	$7.926.512,75

Cuadro de Gastos| ANEXO III

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Detalle	Total 2020	Gastos Adm.	Gastos Gremiales	Otros	Total 2019
Remuneraciones	$7.563.955,65	$7.563.955,65	-	-	$7.935.010,48
Cargas Sociales	$1.839.342,12	$1.839.342,12	-	-	$1.935.413,33
Gtos Mov. Viáticos y Representación	$115.864,31	-	$115.864,31	-	$909.138,31
Honorarios Profesionales	$1.252.985,20	$724.052,56	$528.932,64	-	$1.550.971,63
Gtos y servicios locales sindicales	$1.250450,50	$951.438,70	$299.011,80	-	$2.596.570,19
Internet y Com. digitales	$162.208,11	-	$162.208,11	-	-
Útiles, papelería	$40.687,70	$40.687,70	-	-	$92.264,53
Gastos Gremiales	$134.607,58	-	$134.607,58	-	$5.433.884,22
Cuota Federativa CONADU	$2.728.884,15	-	$2.728.884,15	-	$ 3.828.461,74
Fondo Estatuto Art. 65 - Previsiones	$3.632.198,84	-	$3.632.198,84	-	$165.047,67
Materiales y Día del Doc. Univ.	$ 2.382.833,15	-	$ 2.382.833,15	-	-
Talleres y Act. Varias	$1.992.372,57	-	$1.992.372,57	-	$3.334.594,59
Amortizaciones Bs de Uso	$429.201,67	$429.201,67	-	-	$343.811,14
Gastos Bancarios	$504.398,49	-	-	$504.398,49	$510.336,13
Subsidios	$3.417.427,19	-	$3.417.427,19	-	$4.109.720,06
Publicidad y publicaciones	$545.880,99	$41.773,05	$504.107,94	-	$989.252,15
Impresiones	$0,00	-	-	-	$1.024.178,77
Aportes solidarios	$788.468,42	-	$788.468,42	-	-
Diversos	$32.337,80	-	$32.204,60	$133,20	$5.560,65
TOTALES	**$28.814.104,44**	**$11.590.451,45**	**$16.719.121,30**	**$504.531,**	**$34.764.215,59**

Notas de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre del 2020

Nota 1: Normas contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas 6, 8, 11 y 19 de la F.A.C.P.C.E. El ente aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con alguna de las opciones admitidas por la Resolución de la JG 539/18 y modificada por la Res. JG FACPCE N° 553/19. La opción utilizada se indica a continuación: Opción de no informar en notas la composición de la causa del Estado de Flujo de Efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el E y EE” requerida por la interpretación 2.

	31/12/2020	31/12/2019
Nota 2: Caja y Bancos		
Caja	$52.419,60	$99.467,26
Banco Municipal Cuenta Corriente	$28.479,71	$61.101,26
Bco Munic CC 7854/6 Act Doc	$573.960,35	$956.902,21
Banco Nación Cuenta Corriente	$1.067.488,92	$1.959.385,74
Banco Nación Cuenta Corriente PAD	$1.307.257,56	-
	$3.029.606,14	**$3.076.856,47**
Nota 3: Inversiones		
Plazos fijos Banco Nación	$15.400.000,00	$8.375.763,74
Intereses Dev PF	$132.584,47	$98.678,83
	$15.532.584,47	**$8.474.442,57**

Nota 4: Créditos		
Cuotas Convenios Comerciales	$531.158,96	$494.659,25
Cuotas sindicales pendientes de cobro	$2.332.948,15	$2.465.361,62
	$2.864.107,11	**$2.960.020,87**
Nota 5: Otros créditos		
Sueldos anticipados	-	$6.805,00
Plan act. docente	$319.883,99	$2.906.675,75
	$319.883,99	**$2.913.480,75**
Nota 6: Deudas		
Proveedores	-	$47.635,00
Plan Actualización Docente	$2.135.311,27	$3.831.825,41
Cuentas Asociados	$65.357,22	$65.332,76
Leyes Sociales a Pagar	$364.689,44	$398.069,19
Sueldos a Pagar	$549.088,35	$472.278,21
ART a Pagar	$20.466,72	$21.937,85
Utedyc	$22.532,69	$21.633,33
Seguro de vida a pagar	$114,18	$115,06
Acuerdo financiación CONADU	-	$1.995.486,47
Cuotas Conadu pendientes de pago	$1.079.820,88	$559.726,14
Retenciones Imp. Ganancias	$26.493,36	$508,12

Aportes solidarios	$23.850,00	-
	$4.287.724,11	**$7.414.547,54**
Nota 7: Recursos para fines generales		
Cuota sindical	$25.346.080,71	$26.228.742,19
Cuota solidaria CONADU	$775.216,83	-
Intereses plazo fijo	$2.795.120,19	$4.137.057,04
Ingresos Varios	$362.695,70	$2.524.817,00
	$29.279.113,43	**$32.890.616,23**
Nota 8: Recursos para fines específicos		
Fondos art. 65 Estatuto	$3.632.198,84	$165.047,67
Cuotas CONADU	$2.728.884,15	$3.828.461,74
	$6.361.082,99	**$3.993.509,41**
Nota 9: Otros Gastos		
Fondos art. 65 Estatuto	$3.632.198,84	$165.047,67
Cuotas CONADU	$2.728.884,15	$3.828.461,74
Otros gastos gremiales	$10.358.171,51	$17.178.029,69
Gastos bancarios	$504.398,49	$510.350,84
	$17.223.652,99	**$21.681.889,94**